



Guatemala, 21 de septiembre de 2026

JUSTIFICACION

Art. 10 numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública: La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Nota: Durante los meses de **enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2026** no se realizó ninguna Cotización o Licitación dentro de nuestra institución, como lo indica la Ley y así mismo no se realiza el manejo de programas de educación, salud, seguridad y desarrollo rural.

Zoila Rosalía Ozaeta Velázquez
Unidad de Información Pública
Asociación Nacional de Raquetbol de Guatemala

